

PLAN DE GOBIERNO “2008 – 2011

DENOMINACION: “EL FUTURO DE AGUADA NO SE ESPERA SE HACE”

ASPIRACION: ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUADA

PRESENTADO POR: RAMIRO JAVIER ARIZA ALMANZAR

CEDULA: 5.568.547 DE AGUADA

NACIDO EN: Vereda San Joaquín de Aguada.

ESTUDIOS: Tecnólogo Jurídico UIS
Terminación Materias en Derecho.

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno es la Bitácora, el plano que guía al aspirante a gobernar a su comunidad; para que lo haga con criterio colectivo, para que tenga visión global y futurista, para que condense las metas, los sueños y las ilusiones, no sólo propias, sino de sus gobernados. A través de él se conocen a fondo las necesidades y se exponen las propuestas de solución, viables y realizables en el corto, mediano y largo plazo. Por eso el Plan de Gobierno se convierte para los electores en la unidad de medida de la eficiencia y eficacia de sus gobernantes.

Este, mi **“Mirador hermoso de folclor y tradiciones”**, nos brinda lo mejor: sus tierras, su paisaje, su belleza; aquí nacimos, crecimos, aprendimos a trabajar, aprendimos el valor de la solidaridad, de la honestidad, de la nobleza. Aquí nacieron nuestros padres y abuelos; aquí están nuestros amigos y por eso, lo menos que podemos hacer, es propender por su desarrollo, su progreso y su crecimiento en todos los aspectos.

Un Plan de Gobierno bien estructurado, bien planteado y acorde con las necesidades e intereses de toda la población, es lo que buscamos todos en los aspirantes a los cargos de elección popular.

El Plan de Gobierno que a continuación pongo a consideración de todos mis coterráneos, ha sido concertado; aquí están plasmadas las necesidades reales de las Aguadeñas y Aguadeños que día a día hacen patria surcando la tierra, como campesinos que somos, para ayudar a alimentar al país. Está pensado sobre el surco, está construido entre las laderas, los valles, las mesetas de mi terruño natal; tiene sabor a caña, a café y a frijol; suda y siente como los campesinos de la región. Por eso, puedo decir, que está hecho con **AMOR** y calor humano, no en el gélido ambiente de una oficina llena de tecnología moderna, porque si bien es cierto, la tecnología es importante, lo somos más los campesinos y campesinas, para quienes debemos trabajar, apoyados desde luego, por la ciencia y la tecnología.

INTRODUCCIÓN

Desde la elección popular de Alcaldes hemos visto, en moderado tenor, los adelantos de la vida moderna en nuestro Municipio, hemos mejorado en buena medida nuestra calidad de vida; pero nos faltan algunas cosas que se pueden lograr trabajando de la mano entre la Administración Municipal y la Comunidad, ese es mi sueño, ese es mi proyecto, esa es mi propuesta, **“PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”**

Aguada adolece de políticas claras en materia de productividad agropecuaria. Posee tierras aptas para gran cantidad de cultivos, pero no se ha aplicado las tecnologías que permitan una producción más estable y continua. No se ha diseñado programas que lleven a los campesinos a buscar la asociación como camino al progreso; nos falta un plan integrado y continuo de mejoramiento de vías que nos permita una comercialización de nuestros productos más fluida y eficaz; no tenemos sistemas de riego que nos permitan producciones estables y escalonadas para competir en el mercado; no se ha diseñado un plan de mercadeo que nos garantice la venta efectiva de nuestros productos; no se ha explotado suficientemente nuestro recurso paisajístico, nuestra cultura, nuestro arte; necesitamos cuidar más nuestros recursos hídricos; debemos mejorar nuestra cobertura educativa y de salud, algunos no contamos con servicios básicos, otros los tenemos pero nos falta eficiencia en su prestación; en fin, necesitamos suplir aún, muchas necesidades para mejorar cada vez más, nuestra calidad de vida a la que tenemos derecho por disposición legal. En síntesis, si tenemos productividad y comercio competitivo, buenas vía, buena salud, educación y servicios básicos, nuestra condición de vida, será óptima; Por este objetivo trabajaré con decisión, esfuerzo e interés, siempre de la mano unida de ustedes mis **PAISANOS Y AMIGOS**.

A continuación esbozo mi propuesta tendiente a mejorar en todos los aspectos la condición de todos y cada uno de las Aguadeñas y Aguadeños; porque **“EL FUTURO DE AGUADA NO SE ESPERA... SE HACE”**, pero se hace entre todos, mancomunadamente; así y sólo así, lograremos nuestra meta.

MISIÓN

La Administraci**R**ación del Municipio
de **A**guada bajo
MI
o**R**ientación,
tiene c**O**mo misión

traba**J**ar sin
desc**A**nso por el desarrollo
colecti**V**o del
Mun**I**cipio
d**E** Aguada,
po**R** su progreso y

“EL FUTURO DE AGUADA NO SE ESPERA.... SE HACE”

des**A**rrollo,
po**R** el
mejoram**I**ento integral de la calidad de vida,
con ra**Z**ón
educativ**A**,

involucr**A**ndo siempre
a **L**a
co**M**unidad, para que
se**A**mos todos
protago**N**istas del cambio y el futuro,
con cora**Z**ón, del más bello
mir**A**dor de
Santand**R**.

VISIÓN

En cuatro años, el Municipio de Aguada habrá avanzado ostensiblemente, con miras a convertirse en líder en la producción y comercialización agropecuaria y turística, preservando el componente ecológico, en torno a los cuales habrá crecido también en vías, educación, salud, bienestar social y servicios básicos; siempre atendiendo el ordenamiento legal. El sector agropecuario es el eje del progreso y desarrollo, no sólo del Municipio de Aguada, sino de la nación.

I. NUESTRO FUTURO, EL CAMPO. HAGÁMOSLO.

Aguada es un Municipio netamente agropecuario, por eso, recuperar el campo es: Recuperar e impulsar la economía de la región; Gestionar recursos para que el campesino tenga una mejor calidad de vida; Que las personas vivan en mejores condiciones en todos los aspectos integralmente. Sin campo no hay desarrollo, sin campo no hay comida, sin campo no hay ciudad. Debemos entender, reconocer y concientizarnos de ello, todos y cada uno de los Aguadeños sin importar la generación, que el campo sí es rentable, que el campo sí es una buena alternativa.

Pretendemos trabajar la parte productiva desde una visión que abarque la “**Seguridad Alimentaria**” y una Producción Agro Industrial, buscando que quienes se queden con la ganancia no sean los intermediarios, sino que por el contrario, se pueda dar un valor agregado a los productos, que los haga más asequibles a los mercados locales, regionales, nacionales y por qué no, internacionales.

1. GANADERÍA

Queremos en este sector generar un proyecto macro que contenga la ejecución de proyectos productivos que nos lleven a investigar en forma continua en temas como el mejoramiento de razas de ganado vacuno, porcino, ovino, caprino y demás especies menores, para producir de acuerdo a nuestras condiciones geográficas y climáticas, buscando mejorar siempre en cantidad y calidad al menor costo.

- Incentivar la producción de leche.
- Mejoramiento de las razas, para tener animales doble propósito.
- Manejo de ganados semi-estabulados y estabulado. (promover y capacitar a los campesinos en técnicas en manejo de pastos).
- Promover un centro de acopio para el manejo de los derivados de la leche.
- Adecuación de un espacio para la comercialización de ganados.
- Convenio con el sena para prestar asistencia Técnica a nuestros ganaderos.

2. AGRICULTURA

En la parte agrícola, implementar de igual manera, proyectos productivos como:

- Granjas integrales y parcelas demostrativas en cultivos como frutales de clima frío (mora, lulo, tomate de árbol, uchuva, granadilla, curuba, etc.), frutales de clima cálido (guanábana, mango, aguacate, maracuyá, etc.), flores (heliconia, anturio, astromelia, orquídea, etc.), cacao, higuera, sábila, aromáticas y

medicinales, hortalizas, en donde se propicie la investigación, para establecer qué variedades y bajo qué condiciones se pueden producir, buscando una tecnología sostenible y sustentable y la mejor manera de comercializarlos para lograr más rentabilidad, y una vez obtenidos los resultados, multiplicar tal experiencia en toda la población. Esto nos permitirá trabajar, no sólo la producción con miras al mercadeo, sino la Seguridad Alimentaria, para tener una población mejor nutrida y económicamente más fuerte.
Proyecto de cultivos a través de riego.

3. INDUSTRIA

Buscar alternativas de solución a los paneleros, (adecuación de trapiches, aprovechamiento de subproductos de la caña, etc.), para que el producto que por tantos años ha movido la economía de la región, no muera, sino que por el contrario, tenga otro rumbo más rentable y acorde con las normas legales existentes sobre la materia.

- Proyecto adaptación de trapiches de acuerdo a las normas ambientales exigidas.
- Fomentar la producción de panela pulverizada.
- Gestionar para que fedepanela asigne una persona especializada en el tema panelero, preste los servicios de manera permanente en el Municipio.
- Incentivar la población a la renovación de nuevas variedades de caña.

De igual forma buscar para los cafeteros, la certificación orgánica del café producido en la región, “**CAFÉ ORGANICO AGUADEÑO**” para mejorar la estabilidad en su precio y mejorar así la rentabilidad y por ende la economía de nuestros productores.

- Realizar Gestión para la certificación de fincas para la producción de café orgánico.
- Incentivar la siembra de nuevas plantas.
- Motivar la renovación de plantaciones.
- Capacitación a los caficultores.
- Asistencia técnica permanente.

4. PRODUCTOS ALTERNATIVOS.

Con la implementación y articulación del proyecto “**SEGURIDAD ALIMENTARIA**”, y una vez concertado con la comunidad se maneja un proyecto macro que permitirá buscar nuevas alternativas de producción, tales como (**la avicultura, piscicultura, cunicultura, porcicultura**), entre otros.

5. COMERCIALIZACIÓN

Construcción del “**Centro Integrado de Mercadeo Agropecuario e Industrial de Aguada**”, que integre Plaza de Ferias, Centro de Exposiciones, Central de Acopio y procesamiento agro industrial, aprovechando para ello las organizaciones existentes y creando otras que ayuden a consolidar un mercadeo agropecuario eficiente y rentable.

- Fortalecimiento una organización que permita la asociatividad de todos los productores agropecuarios del Municipio, para que a través de la misma se pueda comercializar mejor los productos.

II. INFRAESTRUCTURA VIAL

Sin vías no hay progreso, no hay desarrollo. Si nuestra prioridad es el sector agropecuario, lo tendrán que ser también nuestras vías, pues por ellas transita la economía de nuestro Municipio.

Aguada cuenta con vías carretables y caminos veredales que lo comunican con los principales centros urbanos y entre sus veredas, sólo que necesitan de un programa continuo de mantenimiento y mejoramiento, que las haga más transitables en cualquier circunstancia.

Construcción de puentes peatonales sobre la quebrada Alférez Real.

Como propuesta concreta proponemos un programa integral de mejoramiento de Vías y Caminos, tanto locales como Intermunicipales, de manera que queden integradas en la red vial municipal y propender por su mantenimiento y mejoramiento integral, (el cual comprende obras de arte, puentes, ampliaciones, replanteos, etc.) sin descuidar por su puesto la construcción de nuevas vías y caminos, atendiendo el ordenamiento legal en lo que hace referencia a la parte ambiental y estableciendo prioridades en forma concertada, lo que mejoraría, además de la movilidad la economía de la región.

En lo que a construcción se refiere, tendríamos dos vías como prioritarias dentro de la gestión administrativa: La Troncal del Opón (Vía Aguada – Santa Rita – Santa Helena) y la vía Aguada – El Espino – Güepsa.

En la zona urbana, gestionar los recursos para empedrar la totalidad de calles que tiene la cabecera Municipal.

Mantenimiento permanente del parque automotor de nuestro municipio asignándoles operarios responsables y eficientes.

Gestión de una trituradora móvil y vibrocompactador para una mejor adecuación de las diferentes vías del municipio.

III. ENERGÍA

Gestionar el mejoramiento continuo de la red de baja tensión en la zona rural; la repotenciación del alumbrado público y de toda la red urbana de energía eléctrica;

buscando con ello un 100% de cobertura en el servicio público de energía eléctrica para el Municipio de Aguada en general.

- Realizar gestión para instalar contadores al alumbrado público y de esta manera lograr desmontar el impuesto que se viene cobrando a nuestros campesinos.
- Como componente de la energía, gestionar la instalación del Gas Domiciliario en el Municipio de Aguada.

IV. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

- Construcción del Matadero Municipal dentro del programa de “Centro Integrado de Mercadeo Agropecuario e Industrial”, con todas las normas exigidas por la ley, que solucione definitivamente el problema que se viene presentando con el sacrificio de ganado en la población.
- Adelantar gestión para la construcción de un hotel, con miras al fortalecimiento local del turismo en nuestro municipio.
- Adecuación de la casa de mercado.

V. VIVIENDA

- Adquisición de lotes para la construcción de nuevas viviendas.
- Gestionar recursos para la construcción de Vivienda de Interés Social y Mejoramiento de Vivienda Urbana.
- Ejecutar programas de mejoramiento de vivienda rural hasta alcanzar por lo menos el sesenta por ciento (60%), mediante selección realizada con la participación y concertación comunitaria.

VI. AGUA POTABLE.

- Ampliar la cobertura del servicio de agua al cien por ciento (100%) de la población urbana y rural.
- Implementar y ejecutar programas de potabilización de agua en los acueductos del Municipio, hasta alcanzar una cobertura de servicio de agua potable de por lo menos el ochenta por ciento (80%) de la población, tanto en la zona urbana como rural.
- Mantenimiento de acueductos veredales.
- Construcción y ampliación de los acueductos existentes.

VII. SANEAMIENTO BÁSICO

- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para el Municipio.
- Gestión de recursos para la construcción de unidades sanitarias domiciliarias para los residentes de la zona rural.

- Implementación acorde al ordenamiento legal de proyectos para el manejo adecuado de los residuos sólidos y aguas servidas.
- Ampliación del alcantarillado de aguas negras del casco urbano de la población, mediante la implementación del plan maestro.

VIII. LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

En este campo, se debe hacer especial énfasis en el trabajo con la infancia y la juventud, no sólo incentivando los eventos culturales y deportivos, sino fundamentando los conocimientos en la materia, de manera que, las tradiciones culturales y el deporte, se conviertan no solo en una diversión momentánea sino en amor al deporte y la cultura que permanecen siempre en cada uno de los habitantes del Municipio.

Se propone entonces, la creación de escuelas de formación deportiva y cultural con la participación de las veredas y el casco urbano, involucrando a niños, jóvenes y adultos, quienes serán los encargados de transmitir conocimientos que han recibido de parte de expertos en las disciplinas respectivas, auspiciados por la Administración Municipal, para tener una buena fundamentación. Cada ciclo deberá terminarse con un evento (concurso) y/o un campeonato que elegirá a los mejores de cada especialidad, que irán formando el equipo o grupo que participe en el gran evento Municipal, donde a su vez se elegirán los niños y jóvenes que representarán al Municipio en eventos a nivel regional, departamental y nacional. De esta forma de incentivara el Deporte y el folclor de nuestro Municipio, dando la oportunidad de descubrir talentos deportivos y culturales.

Fortalecer la organización de la Casa de la Cultura, desde donde se ejecutarán los anteriores programas y todos los demás que propendan por rescatar las aptitudes artísticas en los jóvenes y los niños principalmente.

Apoyar la continuidad y fortalecimiento del movimiento sinfónico como patrimonio cultural del Municipio.

Crear la infraestructura necesaria para la práctica del deporte, la recreación y la cultura (iluminación de polideportivos rurales, cubierta del polideportivo del CIRVE. Gestionar los recursos para la construcción de la un centro socio – cultural para el municipio.

Adecuación de escenarios naturales aptos para el truísmo agro-ecológico e implementación del turismo, en un programa articulado con los diferentes sectores de la población, buscando integrarlo dentro de los planes, proyectos o programas de orden departamental, acorde con los planes de desarrollo.

Promover y gestionar recursos para la industrialización de las artesanías autóctonas como patrimonio cultural de nuestro Municipio.

IX. EDUCACIÓN “LOS CAMPESINOS TAMBIEN TENEMOS DERECHO A ESTUDIAR”

La propuesta en el sector educativo tiene que ver con la principal necesidad que han manifestado los aguadeños y Aguadeñas, como es la solución al problema de cobertura, buscando transporte para los estudiantes que viven en la zona rural y que no acceden al bachillerato por la distancia que los separa del casco urbano, favoreciendo además con subsidios como: útiles escolares, uniformes, servicio de restaurante y hasta de hospedaje, a los niños y jóvenes más necesitados del campo, adaptando la (**POSADA ESTUDIANTIL**); Todo lo anterior se logra, mejorando el servicio de restaurante escolar, dotando, mejorando y manteniendo los centros educativos y haciendo una motivación permanente para que por lo menos el 80% de los niños que terminan en las escuelas rurales, lleguen al bachillerato.

Dotación de equipos tecnológicos a las escuelas para conectar a nuestros niños con los avances que el mundo nos ofrece.

Promover, apoyar e incentivar para que nuestros Jóvenes campesinos accedan a la educación técnica y profesional.

Gestionar capacitación para los docentes en materia de los adelantos tecnológicos y pedagogía, para mejorar la formación y educación de los estudiantes.

Apoyar la articulación del Colegio CIRVE con el Sena y buscar otras alternativas, para que los estudiantes no sólo terminen con conocimientos académicos sino también técnicos para que tengan más alternativas de trabajo en su vida.

Apoyo incondicional a mi colegio CIRVE, mediante la dotación de laboratorios, sala de Internet, biblioteca y salas de estudio.

X. SALUD

Actualización del Sisben, realizándolo a toda la población en general del Municipio.

Gestionar ampliación de cobertura de Seguridad Social en Salud.

Gestionar recursos para la ampliación, mejoramiento y dotación tecnológica del Centro de Salud.

Apoyo permanente a programas del PLAN NACIONAL DE SALUD PUBLICA, mediante la implementación de programas como:

- Creación de clubes prejuveniles y Juveniles.
- Implementación de la Estrategia “**abre tus ojos**”, para la prevención y educación de la salud sexual y reproductiva.

- Implementar el programa “**construyendo Futuro**”, estrategia para la prevención del uso y abuso en el consumo de alcohol y sustancias SPICOACTIVAS.
- Realizar un convenio para que junto con la policía Nacional se implemente la estrategia “**DARE**”.
- Promover la utilización del tiempo libre en niños, jóvenes y adultos mediante la generación espacios del sano esparcimiento.

Apoyo y orientación para que nuestros campesinos accedan a los servicios no contemplados en el Plan Obligatorio de Salud (POS-S).

Hacer vigilancia y control para que la red de servicios en salud que se contrata para que atienda a nuestra población cumpla con los protocolos de las normas técnicas y guías de atención, referencia y contra referencia.

Realizar auditoria e interventora permanente a las entidades encargadas de la prestación de servicios de salud, en cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1122 de 2007.

XI. BIENESTAR SOCIAL

Implementar y sostener los programas y entidades a que hace referencia el nuevo código de Infancia y adolescencia (comisaría de familia, clubes juveniles, escuela de padres, etc.), asistido y orientado por profesionales especializados en las áreas respectivas.

Ampliar los programas de adulto mayor, hogares de bienestar y todos los demás implementados por el ICBF y demás entidades gubernamentales.

Construir un centro de bienestar para nuestros abuelitos, poniendo en marcha el plan “**PADRINO**”.

Apoyar la realización de eventos culturales, fortaleciendo los que ya existen. (semana cultural, fiesta del campesino, festival de tanga y fiestas religiosas).

Implementar la institucionalización del festival del retorno denominado “**REGRESANDO A MI TIERRA**” para que nuestros aguadeños residentes en los diferentes lugares del país tengan la oportunidad de compartir con sus familias, en una época especial del año.

Organización y apoyo a las colonias residentes en las capitales, para que a través de las mismas se pueda canalizar apoyo de aquellos hijos de nuestro pueblito, que contribuyan a un mejor desarrollo social.

Hacer reconocimiento a los aguadeños que se destacan por su labor social, profesión u oficio, donde quiera que se encuentren.

Conformar la escuela de liderazgo en nuestro Municipio.

Crear y apoyar las organizaciones Juveniles.

Conformación de la asociación de exalumnos del Colegio Integrado Roel y Velasco.

Apoyo a organizaciones sociales del municipio.

XII. CONSERVANDO LA NATURALEZA

Diseñar e implementar el programa “**SEMBREMOS UN ARBOL POR LA VIDA**”, el cual integra a todas las fuerzas vivas del Municipio, liderado por la Administración Municipal, en el cual cada quien aporte su grano de arena para trabajar procesos de reforestación de cuencas y micro cuencas, en los cuales, no sólo se siembren árboles, sino que se haga el seguimiento correspondiente hasta establecer un monte joven, que garantice a futuro un bosque protector seguro y efectivo.

Implementación del proyecto para la siembra de árboles maderables como otra alternativa económica largo plazo.

Realizar convenios con la CAS, para el desarrollo de proyectos ambientales en nuestro Municipio.

Adquisición de terrenos en los cuales se encuentran los nacimientos de agua que potencialmente sirven para construir acueductos, a fin de adelantar la respectiva reforestación.

Gestionar de igual manera la concesión de las aguas para los acueductos de servicio humano.

Garantizar la conservación y el mantenimiento de los bosques.

Mantener y mejorar los sitios ecoturísticos (cuevas, miradores, balnearios, etc), observando siempre las normas ambientales.

Participar activamente en los programas u organizaciones de los cuales hace parte nuestro Municipio.

XIII. OTROS

Hacer inventario y seguimiento a todos los proyectos que se hayan presentado por parte del Municipio ante entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Promover la organización e integración de Municipios para la presentación de proyectos de índole regional en temas como vías, desarrollo económico, agropecuario, turístico y social.

Este ambicioso programa de gobierno se logrará llevar a la realidad con un buen equipo de trabajo en la Administración Municipal comprometido en forma eficiente y eficaz; el cual será seleccionado de acuerdo a las disposiciones de orden legal, haciendo la respectiva selección por méritos. Todo ello con la colaboración estrecha, imparcial y democrática, que debe existir entre la Administración Municipal y el Concejo Municipal, con los ciudadanos en general.

- ***Todos somos paisanos y amigos; no esperemos el futuro, hagásmolo.***
- ***El futuro hecho por los campesinos, para todos los ciudadanos.***
- ***El campo es bello, trabajemos unidos por el bienestar integral de todos.***
- ***Con amor por el campo, los campesinos adelante.***
- ***Con amor y fraternidad, por usted.***
- ***Por el paisano y amigo, su paisano y amigo.***

RAMIRO JAVIER ARIZA ALMANZAR
C.C. No. 5.568.547 de Aguada Santander